



RESOLUCION No. 461-AD-80

Lima, 11 de Agosto de 1980

CONSIDERANDO :

Que la Junta Directiva de la Federación Peruana de Fútbol ha puesto a disposición de esta Jefatura los cargos que venían desempeñando;

Que en consecuencia, es necesario proceder al nombramiento de los señores dirigentes que reemplazarán a los renunciantes;

De conformidad con los Artículos 37° y 163° del D.L. 20555;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO, - ACEPTAR las renunciaciones formuladas por los señores Agustín Ciccía Ciccía, Mayor General FAP Alfonso Alva Gómez, Paul Dubreuil Rodrigo, Coronel E.P. Carlos Puertas Navalvar te, Cap, Nav, AP Ernesto Palacio Valdivieso, Luis Pérez Costa, Gonzalo Alarcón Barrera y Alfredo Llosa Carrión, quienes venían desempeñando - los cargos de miembros del Directorio de la Federación Peruana de Fútbol, dándoseles las gracias por los servicios prestados.

ARTICULO SEGUNDO, - NOMBRAR a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución, a los señores : Germán Podestá Ugaz, Eduardo Vives Gambetta, Alejandro Medina Guillén, Carlos De Albertis Gonzales del Riego, Carlos Aservi La Torre, Tulio Nicolini R y Luis Nagaro Garbin, como miembros integrantes de la Junta Directiva de la Federación Peruana de Fútbol, hasta el treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta.

Regístrese y comuníquese.

JEF. VNB  
EMV, mer

  
Víctor Nagaro B.  
JEFE

